

Aparecerá los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración
Calle Cebollita-nº 85.ADMINISTRADOR
José M. MONFORTEn ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

	SUSCRIPCION
Un mes	5.00
Seis meses adelantados	25.00
Un año	50.00
7 Días, sencilla	5.10
7 Días, suscripción	5.00

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicarán gratis.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. Lourteau director de la Sociedad Minera de Río Grande, n.º 61 Rue Caumartin

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingresso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión D. Juan M. Ros.

LA COMISIÓN.

LA UNION

Minas, Noviembre 18 de 1898

Para todos los gustos

COSAS DE MINAS

La ciudad de Minas, es la ciudad de los cerros y de las cosas fenomenales. Nos sugiere esta idea, las firmas que componen al pie del aviso que la Inspección Departamental de Escuelas pública en un folleto relativo a las Comisiones que actuarán en los exámenes del año corriente.

Esas comisiones, confeccionadas por la Inspección Departamental de Escuelas deben ser aprobadas por la Comisión Departamental respectiva.

Pero entre nosotros, ¿qué no saben Vds. como se hace?

El Inspector señor Vidal, arregla las Mesas Examinadoras y a rengón seguido, aprueba ese arreglo en sesión de tal fecha el Vice Presidente de la Comisión Sr. Vidal.

Es el cuento de pasó una cabra, y volvió y pasó otra y volvió a tomar y a pasar otra cabra y así sucesivamente.

Ahora figura Vds. el día que la comisión en sesión etc., presidida por el Sr. Vidal, pida cuentas por cualquier causa, al Inspector señor Vidal etc. etc...

¿No tiene Presidente la Comisión Departamental de I. Primaria para poder siquiera quitar que el Sr. Vidal sea una persona tan representativa que juzgue sus mismos actos y apruebe sus mismas obras?

Nosotros estábamos en la inteligencia de que el presidente de la Comisión Departamental de I. Primaria, era el caballero D. José R. Moreno.

Pero sin duda vivímos equivocados.

El barómetro ha subido en estos últimos días.

La templanza del tiempo no se hará esperar y con ella la de separación de la enfermedad que hoy tiene postradas a muchas personas. Mas vale así.

El barómetro político anuncia también tiempo fijo, y el horizonte clarea desde ya, habiendo desaparecido de él, densas brumas que lo encapotaban.

Arreglada la cuestión candidaturas, sancionado casi el compromiso electoral, nada hay que hacer sino caminar con paso firme a la cercana época en que se implanten las instituciones.

Vale más así, y que todo pase entre la concordia y fraternidad que debe reinar entre hermanos, y sobre todo en país democrático como el nuestro.

Un suceso, que nos anuncia tanto rumor y tanta profecía, parece que en breve tendrá lugar.

El aterrador fantasma de la guerra civil, vuelve a recorrer nuestra campaña, llevando la tribulación a los hogares.

En momentos tan solemnes, no está demás recordar a los que van a formar en los bandos opuestos, las leyes que la civilización ha impuesto, para mitigar en todo lo posible los horrores de la lucha fratricida.

No hay encono, no hay sentimiento alguno, que pueda disculpar la falta de caballería guerrera y la falta de humanidad que distinguir debe al pueblo oriental. Aquel de los combatientes que cometiere el primer acto desfeso, habrá conquistado el estigma nacional y el desprecio de su causa.

La caridad, la madre de los desamparados, abre su sagrado manto, para cobijar amorosamente, tanto dolor, tanta desgracia.

¡Qué el Ser Supremo, salve a la República!

Dios ha dicho; amaos los unos a los otros. Por eso el amor es el motor que rige todo el universo.

No hay corazón, en el cual no exista; los páramos se encuentran solo en la mente de los poetas.

Ama el satélite a su planeta, el cuarzo al feldespato, el feldes-

pato a la mica, el imán al acero, la fuente al arroyo, el río al mar, el mar a las brisas, las brisas a los vapores estereos, las flores al aire, el ave al bosque, el pez al agua, la fieras al deserto, la planta a la tierra, el hombre.... a la mujer, y la mujer

Sin amor, no se comprende la creación; existiría la nada. La humanidad, ama las cosas y ama los seres.

Ama, la patria, el hogar, el arte, las ciencias, la gloria, ama también la familia, la amistad, el prójimo, ama el Dios que tan hermoso fluido le infirió en su ser, con su divino soplo.

Y de tanto amor, es fruto la paz que reinará debe en los pueblos, y que torna suaves, las mayores calamidades.

¿CUANDO VAMOS PARA LA ESTANCIA?—La moda, esa reina que cuece escudos por doquier, de uno y otro sexo, nos obliga a hacer esta interrogación.

Las personas de las grandes capitales, suelen veranear en los grandes bañaderos; van alis los hombres, por el pelo si xo y este para ser visto.

Pocos ó ninguno en busca de salud.

En las ciudades de campaña, los días caniculares, suelen pasarse en el campo ó en la estancia en donde se respiran auras embalsamadas con el aroma de las flores, se olvida la etiqueta del invierno y se practica francamente la libertad del verano.

Es un descanso que se da al cuerpo, materia mente habiendo, porque en el campo desaparece toda toilette y se usa sin temor á la critica él être en son négligé que tan bellas hacen aparecer á nuestra lectoras.

Al fin, libertad completa de entrar y salir en la casa, á cualquiera hora, de jugar y recordar momentos de la infancia y hasta madurar muchos planes para la futura vida de la ciudad,

Por todo esto, las niñas, empiezan á preguntar á sus papás en estos días ¿cuándo vamos á la estancia?

El Sr. Alfredo Silva y Antuña recientemente nombrado Cónsul General Uruguayo en el Paraguay, inicia sus funciones en ese cargo, de forma altamente recomendable.

Según comunica el señor Lapido, a su diario «La Tribuna Popular», el señor Silva, solicitará del

Gobierno Paraguayo la cesión de una tracción de terreno, en la charca que cultivó durante muchos años el glorioso General Artigas, y con el concurso de los orientales residentes en el Paraguay y el que recibió de este país, abriga el pensamiento de erigir una estatua

que perpetue la memoria del noble fundador de la nacionalidad oriental. Muy loable, el propósito, del señor Silva y Antuña.

SECCION NOTICIAS

Los incidentes que se vienen sucediendo en los veintios, y en los cuales ha tenido que intervenir la policía, varias veces, muévenos a formular una protesta, que esperamos será tomada en cuenta por la juventud.

Si es un deber social el respeto que guardan debemos al visitar á una persona de nuestra relación, en su casa; ese deber se impone добlemente, cuando vamos á rendir un póstumo homenaje á un muerto y á invitarnos con nuestra compañía, el dolor justo de sus deudos.

Creer que en la mansión donde reina la tristeza, puedan ser admitidas pruebas de despreocupación ó alegría, es un contrasentido. El placer y el dolor no pueden existir al mismo tiempo.

Guárdanse ciertas demostraciones, que hemos observado en las noches de verano, para la plaza pública ó parajes á las apropiados, pero por Dios, infundan un poco de respeto, el dolor de nuestros semblantes y la presencia del ser que fué, y al que debemos agradecer veneración.

Será una iguomina, un baldón para nuestra cultura social, el que haya que molestar á la autoridad para velar á los muertos.

Eso estaría bueno, para los tiempos en que el angelito era llevado en nuestra campaña de rancho en rancho, como pretexto para el jolgorio y el baile.

E permanezcan á repetir estos actos, que tan poco favor hacen á los que los llevan á cabo.

Según los últimos telegramas de Cuba, abandonaron al General Máximo Gómez, todos los miembros de su Estado Mayor y goles que lo acompañaron en la última guerra.

Notician los mismos telegramas, que miles de personas, se ocupan de estudiar activamente el idioma inglés, pues la anexión de la isla a Norteamérica, se considera un hecho.

¡Anda, renegado, fuiste á buscar lana y te trasquilaron!

«La Reacción de Montevideo publica varios telegramas de campaña, cuya es, nos auguran un triste pronóstico, sobre las futuras elecciones.

Dicen así:

Rivera.—El disgusto que reina acá entre todos los buenos ciudadanos es enorme.

Los elementos que llaman dirigentes están anarquizados por ambiciones personales, y el pueblo se resiste á concurrir á las elecciones, por que no quiere hacerse complicar de la coacción imperante.

Salto.—Las elecciones—si llegan á efectuarse—serán un campo de Agramante. No hay dos opiniones iguales: todo es anarquía. La coacción oficial es tan escandalosa que los ciudadanos honestos están decepcionados.

Paysandú.—El asunto de las prisones, que ya va convirtiéndose en un sainete, ha preocupado un par de días á la opinión sobre el asunto electoral: todo lo que hubo fue una chacota de jun jefe nacionalista. Ahora vuelve á ponerse en el tapete de la discusión, produciendo un malestar general, pues todos acá se disputan la supremacía y el elemento oficial trata de dominar en el acto electoral. Muchos creen que éste no se efectuará, y hasta se alegran de ello porque están descorazonados con la anarquía reinante.

Tacuarembó.—Es un bochinche la próxima cuestión de elecciones. Todos están peleados por ambiciones desmedidas. E jefe político y los comisarios son los que mandan la parada. El pueblo honesto que estaba tan entusiasmado, se abstinirá de concurrir al acto electoral.

Cerro Largo.—Anarquía y descontento.

Soriano.—Acá nadie se entiende para la próxima lucha electoral. Muchos aconsejan á los ciudadanos que no concurran á las elecciones.

Colonia.—Descontento general con las elecciones futuras.

Durazno.—Todo el mundo está sorprendido de lo que pasa con el acto electoral. La ultima resolución de la Comisión Colorada ha causado estupor general.

Floripa.—Después de un gran entusiasmo inscribiéndose en el Registro Civil, nadie quiere concurrir á las elecciones.

San José.—Acá nos preguntamos qué saldrá de todo ese batullo electoral. Hay anarquía y disgusto.

Canelones.—Si llegan á efectuar se las elecciones, el pueblo no concurrirá, porque no agrada candidatos en la forma que se elegirán.

Minas.—Disgusto unánime por próximas elecciones.

Rocha.—Habrá elecciones en paz—eso es lo que todos se pre-

guntan. Nadie cree ya en regeneración política.

Maldonado—Después que nos prestábamos con gente para ir a votar, ahora hay repugnancia en concurrir a ese acto, el más solemne de las democracias.

Treinta y Tres—Aquí hay anarquía en unos y desgano en la mayoría de los ciudadanos por la próxima lucha electoral.

Artigas—Reina en este departamento un aplastamiento general por la manera como se vé piensan realizarse las elecciones.

Nadie duda ya que el señor Gómez no hará la felicidad de la república.

Río Negro—Las elecciones aquí, si se hacen, serán más o menos como siempre: el pueblo se abstiene en su mayoría a concorrir.

Flores—Hay mucho desgano en la masa ciudadana para ir a votar en las próximas elecciones.

Ha regresado a esta ciudad, el Sr. Ignacio Sánchez, Ayudante de la Escuela de 2.º grado de varones, el cual, se había ausentado para la capital, con objeto de rendir examen teórico y práctico y obtener el diploma de Maestro de 1.º grado.

Nuestros lectores recordarán, q' el Sr. Sánchez, tuvo que abandonar la instrucción pública, al dictarse el título que desvirtuó insolidamente a una buena parte del personal del Departamento que carecía de título profesional.

El Sr. Sánchez, se dedicó a la enseñanza particular, y en ella, como había sucedido anteriormente, fueron apreciados sus relevantes méritos como educacionista.

Ahora, ha probado debidamente a la Dirección General, con su brillante examen, que no por carácter de título, le faltaba la suficiencia.

Por ello, solicitamos vivamente al señor Sánchez deseándole prosperidad y pocos sinsabores, en la ingrata carrera del profesorado, en la cual ha entrado oficialmente como tendrán que hacer otros mal que les pese.

Recibimos y publicamos la siguiente nota:

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
Minas, Noviembre 15 de 1898.

Sr. D. Luis Paulillo.

Señor consocio:

La Comisión Directiva del Círculo Católico de Obreros, agradece sincera y efusivamente su acto de generosidad al dejar para aumento del capital de la Caja de esta Sociedad de Socorros, los honorarios de la pensión que le pertenece por los días de su última enfermedad, que lo obligó a pasar a asistirse a la capital, demorando una vez más sus deseos felicitan tes, dignos del mayor y adecuado miento, por el progreso de una sociedad, que solo aspira a socorrer de la mejor manera posible a sus numerosos heridos.

Con tal motivo, nos reparamos sus atts., y S. S.

Andrés Guadalupe,
Presidente.

Constante Houssay,

Secretario.

Habéndose dado comienzo a la impresión de la 1.ª parte de la Guía en q' se han insertado los avisos de la

casa de comercio Hotel Español de D. Nicolás González—A inca de S. Vero Piana—Almacén, Tienda y Ferretería de D. Domingo Doria comerciante de Polanco—Almacén de los Sres Zaffaroni Hnos.—de la tienda de D. Bernardo A. Pérez—de D. Leonardo del Puerto Agente Oficial de Marcas y Señales—del establecimiento hidroterápico de D. Luis Curbelo—del procurador D. Antonio Fusco y de otras personas que han solicitado espacio para avisos, se les envia avisos porque irán intercalados en las diversas lecturas y materias del libro, siendo así más visibles y legibles.

Hemos recibido el número 2 de la segunda época de «E. Fogón», periódico criollo ilustrado y que aparece cuatro veces por mes, bajo la dirección del señor Alcides De María, contando con ilustrados colaboradores literarios y colaboradores artísticos. Viene repleto de escritos materiales gauchescos.

Deseamos al primer periódico criollo, una larga vida de actuación en el periodismo.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

REMADE ALMONEDA

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Luis Benvenuto se hace saber al público que el día siete del entrante de 3 a 4 p.m. se va a proceder por ante las puertas del Juzgado Ldo. Departamental y con asistencia del Agencia y Actuario de mismo a la venta en Almoneda pública y al mejor postor de la siguiente propiedad perteneciente a la incapaz Doña Angela Arce. Una fracción de campo compuesta de noventa hectáreas cuatro mil setecientas doce centáreas y cincuenta y siete decímetros cuadrados limitando por el Norte con el Arroyo San Francisco por medio con don Casto Díaz por el Sud con don Enfrasio Rodríguez por el Este con D. Antonio Arce y por el Oeste con don Mauricio Arce. Se previene que no se admitirá oferta que no excede de las dos terceras partes de su transacción que es la de *nueve pesos la hectárea* y que el mejor postor deberá obrar en el acto de serie aceptada su oferta el 10% del precio que ofrece. Para mas datos ocurrir a la oficina Actuaría.

Minas, Noviembre 16 de 1898.
Francisco E. Cordero,
Actuario.

Oficina del Registro de Estado Civil

DE LA 1.ª SECCIÓN DEL DPTO. DE MINAS
EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el día 7 del mes de Noviembre del año 1898, a las 3 horas p.m. A petición de los interesados hago saber que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don ISIDORO ROIG, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Santa Lucía (Canalones), de 23 años de edad, domiciliado en la calle Montevideo n.º 150, de profesión carpintero, hijo de Don Antonio Roig, de estado casado, de nacionalidad español de 48 años de edad, domiciliado en la calle Montevideo n.º 150, de profesión confitero y de Doña Carlota Díaz, de estado casada de nacionalidad oriental, de 52 años de edad, domiciliada en la calle Montevideo n.º 150, de profesión ocupaciones de su sexo; y Doña ANACLETA FIGUEROA, de estado soltera, de la nacionalidad oriental, nacida en Pando (Canalones), de 22 años de edad, domiciliada en la calle Juan Farina s/nº de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Juan Felipe Figueroa de estado casado, de nacionalidad oriental, de 62 años de edad, domiciliado en la calle Juan Farina s/nº de profesión carpintero, y de Doña Anacleta Figueroa, de estado casada, de nacionalidad oriental de 56 años de edad, domiciliada en la calle Juan Farina s/nº de profesión ocupaciones de su sexo.

En fa de lo más íntimo a los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo constar la causa. Y lo firmo, haciéndolo firar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la ley.

Juan Doria,
Oficial del E. Civil

REMADE POR ANDRÉS GUADALUPE

El domingo 20, a las 3 de la tarde, venderé una gran cantidad de calzado como para hombre, señoras señoritas y niñas, todo es calzado muy bueno y de última novedad.

La factura llegará el viernes de la capital para ser quemado enseguida, por lo que a mí llamo la atención a los padres de familia, cuales por poca plata, pueden comprar una familia por numerosa que sea. También se venderá una cantidad de muebles muy buenos, entre ellos hay un juego de 6 sillones, dos butacas y un sofá tapizado como para sala ó escritorio en perfecto estado y muchos otros muebles que estarán a vista. No se oviden que el remate es el 20 en el local que estuvo establecida la casa de comercio de los señores Aguerreberre Hnos, donde estará la bandera roja anunciando el incendio.

Minas, Noviembre 17 de 1898.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Se hace saber al público que por resolución de fecha 28 del corriente se ha mandado expedir segunda copia de la hipoteca que le corresponde a Doña Teresa Carreras por herencia materna y paterna quedando por el hecho nula y sin ningún valor legal la primera que le fué expedida.

Minas, Octubre 31 de 1898.

José A. Mattoz

E. Civil, pub.

JESÚS M. BALBOA

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de comunicar al público minuano y particularmente a su clientela, que desde ayer se encuentra en ésta, procedente de Buenos Aires, donde se ha surtido de los útiles y enséñes más modernos del arte dental.

Su establecimiento en Minas será de uso y tiene establecido su consultorio en la casa de don José R. Salgueiro.

Minas, Noviembre 1.º de 1898.

COMISIÓN E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente, ésta Oficina empeza a expandir de Patentes de Rendimientos en las horas hábiles de 9 a 11 a.m. y de 1 a 4 p.m.

S. Aguiar,

Presidente.

Juan M. Ros,

Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MINGA TRUJILLO citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro de término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 14 de Noviembre de 1898.

Francisco E. Cordero

Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. Dr. D. Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON FRANCISCO TOURNÉ, ROSA GARRÍ, ANTONIO ROSES Y MARIA TOURNÉ, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro de término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 26 de Octubre de 1898.

Francisco E. Cordero

Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

AVISOS

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Luis Benvenuto se hace saber al público para su conocimiento y demás efectos que el comerciante de esta plaza don Pedro Rizquierdo ha sido nombrado Interventor y Administrador de la casa de comercio que le pertenece a don Pedro Irigaray y que se halla situada en el paraje denominado «Alguajur» de la jurisdicción del departamento de Moldedo.

Minas, Octubre 27 de 1898.

Francisco E. Cordero

Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON MANUEL PEREIRA DE AVILA citándose a la vez a todos los que a cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 17 de Octubre de 1898.

Francisco E. Cordero

Actuario.

AVISO

Da mandato del Juez de Paz de la duodécima Sección Judicial del Departamento de Minas se hace saber al público, la apertura de la sucesión de Doña Braulia Anduiza, citándose a la vez a todos los que se consideren con derecho a los bienes de él para que dentro del término de treinta días se presenten a deducirlos ante este Juzgado bajo el apercibimiento de lo que hubiere de pagar.

Nico Pérez, Octubre 21 de 1898.

Narciso Britos

AGENCIA DE C. RURALES

AVISO

Se pone en conocimiento de los Señores Propietarios Rurales que desde el 1º de Noviembre próximo se esperan en esta Agencia los certificados Rurales correspondientes a 19 series y cinco de las libretas integradas de 181. serie.

Para obtener certificados es de rigor la presentación de la Familia de C. Inmobiliario o en su defecto un certificado de Trámite Alcalde del distrito a efecto de comprobar su calidad de Propietario Rural.

Las autorizaciones para la compra de libretas deberán ser visadas por el Teniente Alcalde respectivo.

Minas Octubre 10 de 1898.

Pedro Lezama

Agente Departamental

Dr. Oriol Solé Rodríguez

MÉDICO CIRUJANO

PAR LAS FACULTADES DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Enfermedades internas y de los niños

Orece sus servicios profesionales prontamente en el Hotel Español de esta ciudad, calle 25 de Mayo esquina La Plata PLAZA LIBERTAD.—CONSULTAS DE 1 A 3 PM

COMISIÓN AUXILIAR DE ZAPICAN

AVISO

Por el presente y de acuerdo con el artículo 687 del Código Rural se hace saber que don Bernardo Coya ha solicitado para desviar dos caminos, uno Departamental y otro vecinal que cruzan su campo en la 10. sección judicial en una extensión aproximadamente de quinientos y cuatrocientos metros respectivamente.

Y a los efectos del citado artículo se hace la presente publicación.

Zapicán, Octubre 21 de 1898.

Pablo Fernández

Presidente

Vicente Bonilla

Secretario

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOÑA ISABEL BUTES, citándose a la vez a los que, como herederos o creedores, se consideren con derecho a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, Octubre 27 de 1898.

Francisco E. Cordero

Actuario.

Minas, Noviembre 9 de 1898.

Francisco E. Cordero

Actuario.

PREVENCIÓN

Por la presente hágase saber a Juan correspondiente que no reconozca el abonaré

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL
EDICTO

De mandato del señor Juzgado Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó don Fernand Gonzalez con un escrito que dice así: Sr. Juzgado Departamental. Fernando Gonzalez en la representación que ejercer y tengo acreditada en el juicio testamentario de don Eustaquio Garcia, aute V. S. como más haya lugar me presento y digo: «Que en cumplimiento de lo mandado por V. S. en auto de foij. 78 y 79 disponiendo que los interesados pidan la rectificación de la partida de f. 55 correspondiente al heredero EUGENIO, pido sea rectificada la expresada partida, en la que solo aparece el nombre de ATANACIO debiendo tener también el de EUGENIO pues me informa mi mandante que cuando su esposo Don Eustaquio Garcia tuvo a su nacimiento el nacimiento del citado ATANACIO. Le pidió que le pusiera los nombres de ATANACIO y EUGENIO para ilustrar por el dínamo de esos dos nombres; que su esposo así lo indicó al encargado del Registro de Estado Civil, y tanto él como toda la familia, siempre le han llamado Eugenio sin que por eso dejase de tener también el nombre de ATANACIO. El Oficial de Estado Civil al hacer la inscripción omitió el nombre de FUGENIO, según resultado de la partida del folio 55 un nombre que debía llevar conjuntamente con el de ATANACIO y como el esposo de mi apoderada no se apreciaba de esa omisión, viene el error en que estaba toda la familia, suponiendo que el expresado niño tenía en su partida una inscripción el nombre de FUGENIO. De ahí pues y de la costumbre de llamarle EUGENIO y de ignorar la omisión del encargado del Registro de Estado Civil vienen los errores de manifestar en el poder que otorga a nombre de su hijo menor Eugenio, y de este surge el mío al darse también el nombre de Eugenio en mi escrito inicial. Mi mandante pues no ha podido subsanar un error que no reconoce. Por tanto. A V. S. suplico que previa las publicaciones del caso y demás trámites, si no hubiera oposición se sirva ordenar la rectificación pedida, en la partida indica la, mandando en definitivo se haga la anotación que corresponde, es decir que se agregue a la partida de folio 55 el nombre de EUGENIO. Es justicia etc. Minas Octubre 8 de 1898.—Fernando Gonzalez.

Y a los efectos del art. 71 de la Ley de Registro de Estado Civil se hace la presente publicación.
Minas Octubre 15 de 1898.
Francisco E. Cordero
Actuario

HORMIGUICIDA URUGUAYO
ÚNICO

FRESCORAL pintura especial dada por fuerza a los techos de hierro galvanizado, los preserva del caldeamiento del sol, y aplicada dentro evita las goteras en invierno.

SARNIFUGO «EL ARGENTINO»—el mejor y mas efectivo de todos los conocidos según testimonio único dado por la SOCIEDAD PURA ARGENTINA.

I. CAREA sucesor de A. GURBA Y C. Monto 100.—19 Rio Negro 21 CONDICO 8 ESPECIALES PARA LOS ENFERMOS

AVISO QUE INTERESA
BOTICA DEL SOL

El farmacéutico que suscriba, agraciado a los habitantes de este departamento por su protección y confianza, que le han designado su BOTICA, fuentes de Morenina tiene el honor de participar a sus ilustrísimos favorecedores y al público en general, que es la trasladado a la casa de su propietad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonell, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exijencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que recibido y recibe continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de sus numerosas clientela; poniendo así esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alópaticos como homeopáticos, aguas minerales de diferentes fuentes, especiales y legítimas, de las más acreditadas, sanguinas, las balsámicas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros alílicos, tristoles e irrigadores de varios sistemas, braqueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fábricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de día como de noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

NOTA: No olviden mis favorecidos el cambio de esta acreditada casa y notable rebaja en sus precios.

PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estómago y de los intestinos, de la impureza de la Sangre, es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cualquiera que haya sido su duración, y se traten con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores con tiroides y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que es curablemente.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está en los ticos se trata de prepetrar un deseo engaño.

Depósito en Minas: Botica de Francisco I. Garmendi

“LA ORIENTAL
CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR

FIG. 1 E IRISARRI

Antigua casa de D. Cristóbal Carbonell Planas

Casa especial en confiterías, cartuchos y casas de fantasía como para regalos, Dr. n.º 144 - Calle de Vino y Licores finos, conservas y fiambres en general

144 - Calle Trenta y Tres - 144 MINAS

Restaurant, Posada y Billar

DE SALVADOR PLÁCE

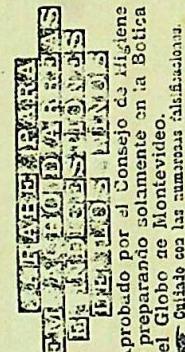
CALLE 18 DE JULIO, NÚMS. 11, 181.

—MIN—

En este establecimiento encontrará el público inteligente un servicio e moralismo a precios muy económicos.

Se reciben órdenes para banquetes, en la misma casa y en el domicilio de quienes los solletemos, enviándose, a la vez por avión. Tiene plazas y comedor para familias solas. Se provisón a los tropiezos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pasta y potrero donde podrán tener cablos con toda comodidad.

*Enfermos; ¡Ojo!
para Reumatismo
Enfermedades re-
cidas y amarras hay el
Antirreumático
decurativo Contami*



CAJONERA FÚNEBRE

DE FRANCISCO PAROLI
SERVICIO COMPLETO CON POMPA
FÚNEBRE

Se avisa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un lujoso carro fúnebre con un completo surtido de servicios funerarios, como ser: ataúdes de todas clases, etc. lo que le permitirá hacer un servicio lujoso y barato. Se encarga también de correr con todos los trámites pertenecientes al entierro.

En dicha casa hallarán un competente surtido de camas de hierro y elásticos, todo precios-médicos.

Calle 25 de Mayo, 18 entre 10 y Montevideo, II



POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pegas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO. — MONTEVIDEO



Senora: convulsiones, ataques de nervios, tos convulsas y farética se curan con el Antinervioso Charcot

ESTABLECIMIENTO HIDROTHERÁPICO
FE. ESPERANZA Y CARIDAD
—Prop. Lad. de don Luis Carbó —

Esta establecimiento autorizado por el H. Cons. de Higiene, L. van Triai bajo la dirección del reputado médico Dr. Luis Carbó

COMISIÓN AUXILIAR DE NICÓ PÉREZ
AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde el dia 15 del corriente, esta Oficina empezará á el expediente de Patentes de Rodados. —Nico Pérez, Octubre de 1895

Carlos M. Bonilla Enrique Rodríguez Secretario Presidente

COMISIÓN AUXILIAR DE ZAPICÁN
AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados que desde la fecha, en la Oficina de esta Auxiliar empezará á el expediente de Patentes de Rodados, or las horas habiles.

Zapicán, Octubre 15 de 1898.
Pablo Fernández

Vicente Bonilla Presidente
Secretario

JUAN F. INSUA
PROCURADOR

Se encarga de defensa de asuntos judiciales, arreglos de testamento, particiones de herencia, etc.

A LAS BORDADORAS

RÚCIGO ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE, VEAN MIS ARTÍCULOS Y PRECIOS, PARA COMPRAR LAS CLASES Y SIN OBLIGACIÓN DE COMPRAR.

Hilo clase extra superior blanco y crudo para hacer pantallas, surtido de 25 pesos cada 44 metros hilos.	0.01
Seda cordeles finas para pantallas colores blanco, crema, crudo etc. precio el gramo	0.01
Papel de seda para bordar, la media y doble cabuya separadas, precio la docena	0.20
Hilo de algodón para bordar artículos especiales y extra fino, cada madaja, 0.04 medio madaja	0.04
Algodón marca CRUZ blanco para bordar	0.03
Id. D. M. C. blanco	0.02
Id. id. color	0.02
Hilo de Cañilla blanco la media	0.01
Id. id. de color marrón D. M. C. id.	0.01
Seda Organza blanca, la media	0.04
Seda Cordada, extra superior	0.04
Seda desdoblada	0.04
Seda Algodina	0.04
Seda negra litografía art. especia cada madaja	0.10
Seda rizada extra superior	0.06

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones, oro, grandes cambiadas para capas y casillas.

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones, oro, grandes cambiadas para capas y casillas.

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones, oro, grandes cambiadas para capas y casillas.

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones, oro, grandes cambiadas para capas y casillas.

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones, oro, grandes cambiadas para capas y casillas.

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones, oro, grandes cambiadas para capas y casillas.

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones, oro, grandes cambiadas para capas y casillas.

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones, oro, grandes cambiadas para capas y casillas.

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones, oro, grandes cambiadas para capas y casillas.

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones, oro, grandes cambiadas para capas y casillas.

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones, oro, grandes cambiadas para capas y casillas.

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones, oro, grandes cambiadas para capas y casillas.

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones, oro, grandes cambiadas para capas y casillas.

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, enorme surtido y de todos precios. Aplicaciones, oro, grandes cambiadas para capas y casillas.

NOTA: Proveo á mi cliente que SOLO VENDO SEDA PRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA.

Practicada para bordar, 200 colores surtidos. Montaña 180 colores distintos, la media de 12 hilos. Piedras engarzadas y cabujones, surtido de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata,

LA UNION

JUDICADOR INAS

Judicador—Don Prudencio Ellauri.
Reporte. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestora Política—Plaza Libertad
esquina Solis
Jefe Político—Coronel Dn Angel Casalla
CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
< 2º. D. A. Gonzalez y Viera
AUXILIAR D. José Poggi y Macie,
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primer Sección Urbana
Comisario—Ubaldino Larrobla
2ª SECCION URBANA
Comisario—Leopoldo Gonzalez
1200 DE PAZ
1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Alcalde 1º distrito—José Dorigo.
id id 2º distrito—Manuel Ramos

Curia Eclesiástica—Calle del Plata
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D. Justo Curti
Cura auxiliar Pbro. don Genaro Amantea.

Mercado General Lavalleja
Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suarez
Inspector don Carlos Siva

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice-id. " Honorio Oriquio
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Gustavo Doria
Escríbiente " Arturo Trelles.

Comisión de la Primaria—Calle Maipú
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal.
Secretario — Adolfo M. Vidal

Vice Consulado de España
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo
Malodrado—Vicecónsul don D. Benito.

A L P Ú B L I C O
JUAN J. BACARO
FLEBÓTOMO

Se dedica especialmente a la extracción de muelas y dientes (sin dolor) por medio del clero de Etilo, aplicación de ventosas, y en los comunes, sanguinas o corradas; aplicación de sanguijuela, empolmadas en plato y todo lo que corresponde al fl-botomía.

Domicilio de la Peinquería Artística Uruguaya, calle 18 de Julio núm. 100, frente a la sastreña de la villa de Cámera Compañía.

Se atienda a domicilio—Pecios sin competencia—MINAS.

AVISO
Fernando Gonzalez

PROCURADOR Y CONTADOR PANTID 41
Tiene su despacho en la Calle Matildona n.º 50 Estudio de Don Adrián Fuen quien cuenta con el concurso del distinguido abogado de primera fila Doctor Don Manuel Matto, para todos los asuntos judiciales y para escrituras públicas con el competente Dr. Escriptorio señor José A. Matto.

Escríbese a la tramitación de asuntos indicados, a regla de reglamentario, en breve de su oficina militar, de acuerdo con el presidente Ministro de Justicia y Gobernación, en el Tribunal del Crimen, en su calidad de juez de instrucción, en la audiencia de juicio y en la concurrencia a la protesta.

Club Católico de Objetos
Calle M. de Mayo.
Presidente: Andrés Guadalupe
secretario: Cecilia Hengen

HOTEL ESPAÑOL

NICOLAS GONZALEZ

MINAS—Calle 5 de Mayo, frente la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excepcionales, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA

THE STANDARD Compañía de seguros sobre a vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECCIONADA seguridad, reuniendo las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pidan prospectos a

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTE AL RAMO, A SÍMILS
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulars, Programas, Recibos, Etiquetas, Circulars
corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos fármacos, Circulars

TRJETS—Fúnebres y de visita el minuto URGENTES SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN

DIARIO PERIODICO

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante dado a los Tóxicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, Hierro y Quina. Dier años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las entidades más prestigiosas dan la razón de la eficacia del Vino, el Hierro y la Quina constituye el reparador más efectivo que se conoce. La virtud de la Hierba, la Amento, las Menstruaciones dolorosas, el Enfriamiento y la Alteración de los órganos, el Estufismo, las Afecciones sifilíticas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es en efecto, una medicina que rinde todo lo que enjuaga y fortalece los órganos, restaura la salud y aumenta la fuerza, devolviendo a la sangre su color y su actividad. Es particularmente útil para las personas que padecen de anemia, empobrecidas y descoloridas: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 108, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SÍ VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE al número 7 AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos rectiles o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exijir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de Baou, rue Richelieu 102.

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALESCENTES
Para recomendar a los padres, a los maestros, a los doctores, a los enfermos, a los ancianos, a los convalecientes y a los enfermos de los órganos digestivos. Alimento ligero, apetitoso y muy nutritivo, que también recupera los órganos, a los ancianos y a las personas anémicas, en una palabra a todos aquellos que necesitan fortificación.

Disponible en TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.—SI NEFIER DES CONTREFAÇON.

Administración Día de Renta

Se hace saber a los sujetos contribuyentes a los Estados y a los tributos de Giro y Contribución Inmobiliaria que por disposición Superior la revisión de dichos impuestos empezará dentro del término de diez días a contar de la fecha

Minas, Mayo 31 de 1898.

Pedro Cruz

Administrador

Cera de abeja

Se compran cualquier cantidad un kilo en adelante. Diríjase a CARLOS E. DRULET, 270, calle 23 de Mayo MONTEVIDEO

Colegio de Ntra. S. del Huerto
Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés y dibujo en dicho establecimiento

José Félix Amilia

Se encarga de llevarla y traerla en casas de comercio, arregl y revisión de libros, etc.

ALLES CERTIFICATI NÚMERO 109

MINAS

VENTA DE UN CAMPO

Se vende una fracción de campo, situado en las Puntas de Santa Lucia, inmediaciones de Cerro Pelado, compuesto de 200 mil ulras con población, to las Elias de paredes de piedra, y varios otros arrimos que forman comodidades mas favorables para poseedor.

El interesado en la compra hallará con quien tratar en el mismo establecimiento o, o con su propietario D. Santiago Ingresa.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR
Se encarga de asuntos judiciales y arreglos de testamentarios.

Calle 33, num. 82—

Estudio del D. Estevarna, MINAS

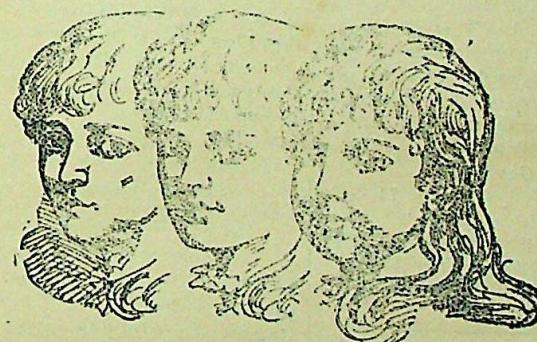
Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Vicente Mirante.

El despacho estará abierto desde a mediodía hasta las diez de noche.

Se tienen caballos y vacas
PASTORIO

Andrés Guadalupe
REMATADOR Y COMISIONISTA
Calle Olimar, esq. Sofía



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar a la vista la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa real. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carne significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada ó salada al contraria, natural y hermosa. ¿Necesitamos añadir que la transformación se debe al uso de la Emulsión de Scott, el gran restituyente proteíno, de fuerzas y creador de carne?

“P. D.—El grabado lo realizó Scott, Restauró la cara real.”